



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2406-257

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
 AVISO
 GLORIA ISABEL VELEZ VELEZ
 Fecha: 05-jun-2024 10:59 AM Pág: 2
 Anexos: ninguno
 Archivar en: 160CA1-2024-230*JORGE ALBERTO GAVIRIA RESTREPO
 Radicado por: Nancy Lucia Pelaez Suarez



160CA-AVI2406-257

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISAS

Que el 21 de mayo de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: GLORIA ISABEL VELEZ VELEZ, cédula de ciudadanía 43.321.313				
Nombre fuente: Quebrada Patudalita				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	Caldea (014-14039)	Canaán		Tarso
Agrícola	Caldea (014-14039)	Canaán		Tarso
Doméstico	Caldea (014-14039)	Canaán		Tarso
Solicitante: JORGE ALBERTO GAVIRIA RESTREPO, cédula de ciudadanía 70.119.237				
Nombre fuente: Quebrada Patudalita				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Arboleda de San José	Canaán		Tarso
Agrícola	La Arboleda de San José	Canaán		Tarso
Doméstico	La Arboleda de San José	Canaán		Tarso
Solicitante: JOSE FERNANDO DE LOS RIOS POSADA, cédula de ciudadanía 98.558.565				
Nombre fuente: Quebrada Patudalita				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	El Billar	Canaán		Tarso
Agrícola	El Billar	Canaán		Tarso
Pecuario	El Billar	Canaán		Tarso
Solicitante: MONICA OLGA MARINA RUIZ JIMENEZ, cédula de ciudadanía 42.972.199				
Nombre fuente: Quebrada Patudalita				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	La Aldea	Canaán		Tarso
Doméstico	La Aldea	Canaán		Tarso
Pecuario	La Aldea	Canaán		Tarso

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

160CA-AVI2406-257

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **24 de junio de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-230

Asignación: CA-24-2123

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan
Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 05-jun-2024